

►SUCESOS

La Policía encuentra en Valencia 230 kilos de cocaína destinados a Daimiel

La mercancía fue intervenida en el Puerto oculta en un cargamento de más de 17 toneladas de un dulce típico de Suramérica y su destino era el laboratorio que se dismanteló a finales de octubre

• En la primera fase de la operación 'Las Tablas', los agentes dismantelaron una planta que producía semanalmente más de 50 kilos de droga y detuvieron a once personas.

EFE / N. S. / MADRID / CIUDAD REAL
La Policía Nacional ha intervenido en el Puerto de Valencia más de 17 toneladas de panelas, un dulce típico de Suramérica elaborado con azúcar de caña, que estaba relleno de cocaína, con un peso estimado de droga cercano a los 230 kilos. El cargamento había llegado en un contenedor al puerto de Valencia procedente de Colombia y su destino final era el macrolaboratorio clandestino localizado por la Policía Nacional en Daimiel a finales de octubre.

En la primera fase de la operación 'Las Tablas', los agentes dismantelaron una planta de cocaína ubicada en una granja que producía semanalmente más de 50 kilos de droga y detuvo a once personas. La cocaína era introducida en España vía marítima oculta en sacos de cacao en polvo procedente de Venezuela.

En la segunda fase de la operación, la Policía ha investigado la empresa importadora del cacao utilizado para ocultar la droga y ha detenido a la administradora de la compañía. Así han localizado otro contenedor en el puerto de Valencia, procedente en esta ocasión de Colombia pero que era importado por la misma empresa.

En total, se han intervenido 18 palés con un cargamento aproximado de 34.000 piezas de panelas. Especialistas de la Comisaría General de Policía Científica realizaron un muestreo de la carga y tras los análisis en el laboratorio se detectó la presencia de cocaína en al menos 526 tabletas de dulce, con un peso total de 270 kilos.

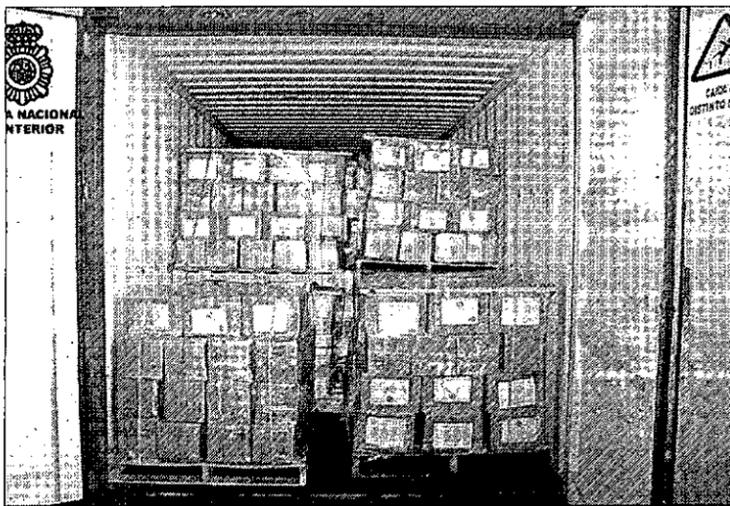
Ahora, el Laboratorio Químico procederá a la cuantificación de la cocaína existente en cada dulce y realizará el cómputo de las panelas en las que se presume presencia de cocaína para así determinar la cantidad final de cocaína introducida que podría rondar los 230 kilos de droga.

En la segunda fase han participado agentes de la Brigada Central de Estupeficientes, la Comisaría General de Policía Científica y la Comisaría Provincial de Ciudad Real. La operación 'Las Tablas' no ha concluido y no se descartan nuevas detenciones.

CENTRO CLANDESTINO. La organización que operaba en el laboratorio clandestino de Daimiel



Agentes de la Policía Nacional con el alijo de cocaína incautado en el Puerto de Valencia. / LT



La mercancía consiste en 18 palés con un cargamento de 34.000 piezas de panelas.

estaba integrada por individuos de origen colombiano y boliviano, que introducía la cocaína base oculta en sacos de cacao en polvo procedentes de Venezuela. Su responsable, Daniel H. C. O., afincado

en la localidad de Valdepeñas, era el propietario de la finca donde se encontraba oculto el laboratorio y la persona que marcaba las directrices a los demás miembros de la organización.

SEGUNDA FASE DE LA OPERACIÓN 'LAS TABLAS'

► **Mercancía.** La Policía Nacional se incauta en el Puerto de Valencia de 17 toneladas de panelas, un dulce típico de Suramérica elaborado con azúcar de caña, que estaba relleno de cocaína, con un peso estimado de droga cercano a los 230 kilos. En total, se han intervenido 18 palés con un cargamento de 34.000 panelas.

► **Daimiel.** En la primera fase, los agentes dismantelaron en Dai-

miel una planta de cocaína. La cocaína era introducida en España vía marítima oculta en sacos de cacao en polvo. En la segunda fase de la operación, la Policía ha investigado la empresa importadora del cacao utilizado para ocultar la droga y ha detenido a la administradora de la compañía.

► **Operación abierta.** La operación no ha concluido y no se descartan nuevas detenciones.

En total, los especialistas del GEO arrestó en la primera fase de la operación 'Las Tablas' a once personas, entre ellos el responsable de la organización y propietario de la finca y los cocineros que realizaban el complejo y laborioso proceso de recuperación.

Los once detenidos pasaron ayer a disposición del titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Daimiel, encargado de las diligencias previas, tal y como apuntaron a este medio fuentes del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, que confirmaron que el juez dictó el pasado 30 de octubre auto de levantamiento del secreto de sumario bajo el que estaba la operación.

Las once personas detenidas prestaron declaración ante el magistrado durante siete horas. El juez dictaminó prisión provisional comunicada y sin fianza para los once miembros de la red, a los que les imputó provisionalmente un presunto delito de tráfico de drogas con agravante de pertenencia a organización. Las mismas fuentes del TSJCLM indicaron que la imputación es provisional debido a que está sujeta al desarrollo de las investigaciones.

Uno de los once imputados ingresó directamente en la madrileña cárcel de Soto del Rey, mientras que el resto lo hizo en la prisión ciudadrealeña de Herrera de La Mancha. El juez destacó la «importante y estrecha» colaboración de la Guardia Civil y los agentes de la Policía Local de Daimiel en el traslado de los arrestados.

►EMPLEO

Un curso de la Diputación formará a quince personas en renovables

LT / DAIMIEL

Unas quince personas tendrán la posibilidad de formarse en energías renovables en la localidad. El curso, a instancias de la Diputación Provincial, contará con prácticas en empresas. Se trata de una puerta abierta, aseguró la titular de Empleo, Marisa García Bartall, para abandonar las listas de desempleo que, en Daimiel alcanza las 2.075 personas en el mes de octubre.

No es el único instrumento para favorecer las contrataciones. De hecho, al margen de la política de promoción del tejido industrial y el consecuente trabajo directo e indirecto que se viene generando en los últimos años, el Ayuntamiento mantiene otra opción para aquellas personas en condiciones especiales. Es el Plan de Choque para el Empleo promovido por el Ejecutivo central y cuya fecha se amplía hasta el 28 de febrero de 2010.

Eso significa que habrá más reemplazos para aquellas personas en situación de desempleo que se ajusten a los criterios de contratación que establece la convocatoria, informó ayer el Consistorio. Hasta la semana pasada, 88 personas (repartidas en todas las áreas del Ayuntamiento) se han beneficiado de este tipo de planes en Daimiel. Un número que se ha visto ya incrementado alcanzando la cantidad de 95 contrataciones.

►INFANCIA

El Ayuntamiento conmemorará el 20 el día de los derechos del niño

LT / DAIMIEL

El 20 de noviembre se cumple el vigésimo aniversario de la Convención sobre los Derechos del Niño. Daimiel, 'Ciudad amiga de la infancia', se suma a los actos conmemorativos con varias propuestas organizadas desde el Ayuntamiento. Entre ellas, una serie de talleres que se vienen realizando en los colegios de la localidad durante este mes con los que se pretende acercar la citada Convención a los más pequeños en edad escolar.

Además, habrá varios actos conmemorativos que se realizarán el día 20 en la plaza de España, para dar a conocer estos derechos y trasladándolos al resto del mundo.